



Órgano descentralizado, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo 4096

2.3 Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 de marzo del 2025

**Introducción:** La prioridad del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo es de fomentar la práctica de la cultura física y deporte dentro de municipio de Jilotzingo

**Panorama Económico:** Para el mes de marzo del ejercicio 2025 se mantuvo subejercicio favorable dentro de las contingencias económicas.

**Autorización e Historia:** Se crea el IMCUFIDE de Jilotzingo durante la administración 2009-2012

**Organización y Objeto Social:** Dentro de este punto se destaca la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Estado de México, dentro de la cual se establecen las atribuciones y obligaciones del mismo. Organizacionalmente cuenta con una Junta Directiva la cual está integrada por un presidente, un secretario técnico y dos vocales. El objeto de esta junta se encuentra debidamente establecido en la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los estados financieros son preparados en base acumulativa considerando para ello los Postulados Básicos de a Contabilidad Gubernamental

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Estas se consideran conforme a los lineamientos, manuales y circulares que emite el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** No se cuenta con ninguna posición en moneda extranjera, todas las operaciones son en Moneda Nacional.

**Reporte Analítico del Activo.** En el reporte de Situación Financiera se consideran tres aspectos básicos, como son, el Activo, el Pasivo y la Hacienda Pública/Patrimonio, así mismo el activo se integra por el activo circulante, activo no circulante, el desglose del activo se encuentra en el propio catálogo de cuentas publicado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** No se cuenta con registros de alguno de ellos.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

#### Reporte de la Recaudación.1. 1. Ingresos Totales Recaudados

Durante el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, el Instituto reporta un total de ingresos recaudados por \$347,430.16, correspondientes principalmente a transferencias y subsidios otorgados por autoridades municipales, estatales o federales.

##### a) Detalle de la Recaudación

Ingresos Recaudados en enero: \$173,600.00

Ingresos Recaudados en febrero: \$173,830.16

Ingresos Recaudados en marzo: \$0.00

Total acumulado al 31 de marzo: \$347,430.16

##### b) Observaciones

No se reportan ingresos derivados de productos, aprovechamientos, venta de bienes, ni ingresos propios o extraordinarios.

El total recaudado representa un 15.96% respecto a la Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio 2025, que asciende a \$2,176,384.96.

A pesar de contar con flujo efectivo en tesorería, no se ha registrado aún el devengo contable correspondiente a estos ingresos, lo cual deberá corregirse para garantizar la armonización contable-presupuestaria.

##### c) Recomendaciones

Es necesario que el área administrativa y contable realice el registro formal de los ingresos devengados, asociándolos a las cuentas específicas del catálogo contable, para cumplir con el principio de devengo y fortalecer la rendición de cuentas.

Además, se sugiere monitorear de forma mensual la calendarización y ejecución de ingresos a fin de garantizar que las metas anuales de recaudación se cumplan conforme al Plan Operativo y Presupuestal del Instituto.

#### Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. 1.1. Deuda Pública

Al 31 de marzo de 2025, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo no presenta saldos registrados por concepto de deuda pública, ni en su clasificación a corto ni a largo plazo. Esto se confirma con base en el análisis del pasivo y la ausencia de registros en los rubros específicos de obligaciones financieras.

##### a) Deuda Pública a Corto Plazo

No se reportan pasivos por los siguientes conceptos:

Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o Externa

Préstamos bancarios o interinstitucionales

Porción a corto plazo de arrendamientos financieros

Intereses, comisiones o adeudos asociados a deuda pública

##### b) Deuda Pública a Largo Plazo

Igualmente, no se identifican obligaciones por:

Títulos y Valores de largo plazo

Préstamos de la deuda pública interna o externa

Arrendamientos financieros de largo plazo

Otros instrumentos de financiamiento a plazo

##### c) Implicaciones y Observaciones

El Instituto opera sin financiamiento externo, lo que refleja una política de sostenibilidad financiera basada en recursos propios y ministraciones ordinarias.

La ausencia de deuda pública otorga al organismo mayor margen de maniobra presupuestaria y evita comprometer ejercicios fiscales futuros.

No se detectan registros de deuda contingente ni garantías otorgadas por el Instituto en favor de terceros.

Este comportamiento es consistente con el principio de disciplina financiera establecido en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. El IMCUFIDE mantiene una estructura sin apalancamiento, priorizando la eficiencia del gasto y el equilibrio presupuestario.

Calificaciones Otorgadas: No se tiene calificadora.

Proceso de Mejora. En el ejercicio la Unidad de Información, Planeación y Evaluación del Municipio de Jilotzingo no emitió alguna sobre el proceso de mejoras regulatorias, tomando en cuenta que este organismo cuenta con una organización muy reducida.

Información por Segmentos. La información contenida en los Estados Financieros de este sistema no se segmenta ya que se presenta en su totalidad

Eventos Posteriores al Cierre. No existen

Partes Relacionadas. No existen partes relacionadas

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La información contable deberá ser firmada en cada página de la misma a incluir al final la siguiente leyenda "Bajo protesta decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorero Honorífico



Abraham Martín Cruz Guido

